



**ACTA NRO. GADPRJC-2023-009-ACT**

**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Siendo las 14:30 horas del martes 26 de septiembre del 2023, en la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño, ubicada en la comunidad Río Blanco, cantón Mira, provincia del Carchi, entra en sesión ordinaria el Pleno del GAD Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la Sesión por el Sr. Anderson Sevilla (presidente).
3. Himno a la Parroquia Jacinto Jijón y Caamaño.
4. Lectura y aprobación del Acta anterior.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Asuntos varios.
7. Acuerdos y Resoluciones.
8. Clausura.

El Sr. Anderson Sevilla, presidente del GAD Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño, pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por el Pleno sin modificación alguna.

**1. Constatación del quorum.**

Por Secretaria se realiza la constatación del quorum y se encuentran presentes los miembros del GAD Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño:

- Sr. Anderson Javier Sevilla Calderón (presidente).
- Sr. Mauricio Alejandro Méndez Muñoz (vicepresidente).
- Lic. Armando Vinicio Cadena Enríquez (vocal).
- Sr. Manuel Mesías Vargas Quiroz (vocal).
- Lic. Luis Vicente Pachacama Guallichico (vocal).

**2. Instalación de la sesión por el Sr. Presidente.**

El Sr. Anderson Sevilla, presidente del GAD Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño, saluda a todos los presentes y da la bienvenida, manifiesta que es importante que todos los puntos del orden del día sean tratados con la debida importancia en beneficio de los habitantes de la parroquia. Instala la sesión a las 14:40 horas.

**3. Himno a la Parroquia Jacinto Jijón y Caamaño.**

Himno a la parroquia Jacinto Jijón y Caamaño coreado por los asistentes.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJON Y CAAMAÑO**

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010  
Mira-Carchi



**4. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.**

El Sr. Anderson Sevilla (presidente) solicita al secretario que de lectura al Acta Nro. **GADPRJC-2023-008-ACT**.

El Sr. secretario da lectura a lo solicitado, y el Acta Nro. **GADPRJC-2023-008-ACT**, a la cual se presentan las siguientes observaciones.

- El Lic. Armando Cadena solicita que se incluya la designación para la conformación de la Comisión de Constatación de Inventarios como presidente el Sr. Mauricio Méndez, secretario Lic. Vicente Pachacama, Vocales Sr. Manuel Vargas y Lic. Armando Cadena.

Con estas observaciones, el Acta Nro. **GADPRJC-2023-008-ACT** es modificada y aprobada.

**5. Lectura de oficios recibidos y enviados.**

RECIBIDOS				
N°	Emisor	Fecha	Detalle	Observación/ Acción
1	Ing. Pábel Cantos <b>PRESIDENTE CONAGOPARE NACIONAL</b>	08/09/2023	Invitación a la Jornada de Socialización del Sistema de Servicio de Pagos (SSP), 08/09/2023, 02:30 pm, vía Zoom	Asistió el Secretario Tesorero
2	Econ. Alonso Tadeo <b>PRESIDENTE DE FECONIC</b>	11/09/2023	Solicitud de colaboración con un bus para movilización de las personas de San Juan de Lachas y Tablas que asistirán a la celebración del Mes de la Afro ecuatorianidad organizado por la FECONIC en la parroquia Salinas.	
3	Ing. Alejandro Herrera. <b>GERENTE DE RELACIONES COMUNITARIAS CORNERSTONE ECUADOR S.A. GRUPO SOLGOLD</b>	12/09/2023	Entregar el registro ambiental del proyecto Espejo, correspondiente a las concesiones Espejo 01, Espejo 02, Espejo 03 y Espejo 04	En conocimiento
4	Sr. Julio Aguirre <b>PRESIDENTE DAGPR LA CAROLINA</b>	15/09/2023	Solicitud de apoyo con carpas para los eventos de festividades el 15/09/2023	Se atendió la solicitud
5	Ing. Cristian Vizcaino <b>PRESIDENTE CONAGOPARE CARCHI</b>	18/09/2023	Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria donde se tratará la Elección del Vocal principal y altermo para representar a los GAD ante el Directorio del BDE.	Asistió el Sr. Anderson Sevilla
6	MSc. Adriana Prado <b>PRESIDENTE NACIONAL DE CONAGOPARE</b>	20/09/2023	Solicitud de la cancha cubierta de San Juan de Lachas del 20 al 26 del 09 del 2023 para realizar los repasos y ceremonia de proclamación de abanderados, porta estandartes y escoltas.	Direccionar ante la entidad o persona que administra el lugar solicitado
7	Sra. Cecilia Alencastro	20/09/2023	Informar los daños recibidos por parte de las maquinarias del GAD Parroquial en el año 2022, destrozando aprox 500 m de manguera, solicita la reparación del daño causado	Realizar una constatación de los daños.

**6. Asuntos varios.**



Solicita la palabra el Sr. Mauricio Méndez y solicita información acerca del proceso de mantenimiento de las maquinarias, además hace una observación sobre el lugar donde se hace parqueadero de los vehículos, argumentando que el GAD Parroquial debe contar con un espacio adecuado, de ser necesario solicita que sea contratado o solicitado en alguna de las entidades públicas de la parroquia.

El Sr. presidente informa que el proceso para la contratación del mantenimiento de las maquinarias será informado una vez que se tenga el análisis completo de los trabajos requeridos.

Sobre el espacio de parqueo de los vehículos menciona que el GAD Parroquial no posee un espacio propio que tenga todas las seguridades (vigilancia, guardianía, cerramiento), por lo tanto los vehículos se mantienen bajo la responsabilidad de los choferes, y que para solicitar un espacio sea en la Unidad Educativa Eugenio Espejo o el Centro de Salud en San Juan de Lachas, no es pertinente, ya que de facilitar el espacio, ellos no tendrían ninguna responsabilidad en el cuidado de estos bienes.

El Sr. Mauricio Méndez manifiesta que no está en desacuerdo que los vehículos se mantengan bajo la responsabilidad de los choferes, pero que si es necesario en base a la normativa se busque las alternativas para dejar los vehículos en un lugar específico no frente a la casa de los choferes.

Solicita la palabra el Lic. Vicente Pachacama y manifiesta no estar muy de acuerdo con mantener la maquinaria por su estado de vejez, ya que representa un costo financiero importante, propone la liberación de recursos con la venta de estos bienes.

El Sr. presidente menciona que si bien es cierto que el rubro considerado en el presupuesto es considerable, pero que al mismo tiempo se convierte en una necesidad primordial para la parroquia, ya que ante una emergencia es al GAD parroquial a quien acude la población, considerando que la maquinaria de la Prefectura suele demorar en trasladarse hasta el territorio por la distancia, además, es con esa maquinaria con la que se hace los trabajos de mantenimiento vial de las vías secundarias, ya que la maquinaria cuando está en el territorio normalmente trabaja en la vía principal y una sola vez al año, en este caso se han realizado solicitudes desde el mes de mayo y hasta la fecha no hay respuesta sobre el equipo caminero para Jacinto Jijón y Caamaño.

El Sr. Presidente informa que en la reunión del Comité para la creación el Instituto de Tercer Nivel en la cuenca baja del Río Mira, realizada en las oficinas del GAD Parroquial La Carolina estuvieron presentes tres GADs Parroquiales, fueron informados que existe un presupuesto referencial de 45.000 USD de acuerdo a los TDR, lo cual no es suficiente para los requerimientos del estudio de acuerdo a la exposición del Dr. Fernando



Caicedo. Menciona que fue enfático en señalar la importancia de buscar la sostenibilidad y sustentabilidad del proyecto, ya que posteriormente se necesitará contar con infraestructura y cubrir el gasto corriente que demandaría esta institución. Además, se les comunicó que el presupuesto para la consultoría tiene el aporte del 50% por parte de la empresa minera y el 50% restante debe ser cubierto por los GAD Parroquiales, ante lo cual indicó que el GAD Jacinto Jijón y Caamaño no está en condiciones de cubrir su aporte.

Solicita la palabra el Lic. Vicente Pachacama y menciona que siempre se ha hablado de conformar un Instituto Público, ya sea a través de la coordinación y gestión ante universidades cercanas al territorio o a través de una estrategia ante los entes rectores de la educación pública.

El Sr. presidente menciona que en referencia a la solicitud del Lic. Pachacama presentada en la Sesión anterior sobre la activación del COPAE, se han dado muchos reportes de emergencias en el territorio y en las parroquias vecinas, se ha estado coordinando con Gestión de Riesgos y el GAD Municipal para la atención a algunas personas afectadas, es un tema de concientización de las personas, por lo tanto desde este espacio muy poco es lo que se puede hacer. Menciona además que por la alerta del fenómeno del niño, es necesario realizar un mapeo de riesgos, solicita a los Sres. Vocales que vayan trabajando en este tema para estar prevenidos ante las emergencias que podrían darse.

El Sr. Presidente solicita al presidente de la Comisión de Jornadas Culturales un informe de los avances en la programación.

EL Lic. Vicente Pachacama informa que se han mantenido algunos acercamientos con los presidentes de las comunidades, específicamente sobre las candidatas a Reina solicita que se aplaze la fecha límite hasta el 15 de octubre del 2023 para tener los nombres de las participantes definidos. Menciona además que cada uno de los vocales tenía su actividad específica para coordinar con las comunidades, cada uno debe responder por el trabajo que ha realizado. Solicita a Secretaría que se le facilite el listado de presidentes con los contactos telefónicos.

El Sr. Mauricio Méndez informa que se ha reunido con algunos moradores de Chinambi, y que están en toda la predisposición de acoger en su comunidad el Festival de la Canción Nacional.

Solicita la palabra el Lic. Armando Cadena y manifiesta que ha hecho algunos acercamientos con la Sra. Emperatriz Lara de Río Blanco, específicamente ha recolectado información sobre la legalidad del predio donde se está proyectando ayudar con la gestión para construir una vivienda, menciona que la Sra. no posee escrituras del



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010  
Mira-Carchi

predio, propone gestionar ante la empresa privada y pública para solucionar el inconveniente con la vivienda que no posee esta persona.

**7. Acuerdos y resoluciones.**

1. Extender el plazo para la confirmación de Candidatas a Reina de la Parroquia hasta el 15 de octubre del 2023.

**8. Clausura.**

El Sr. Anderson Sevilla (presidente) agradece a todos y clausura la Sesión siendo las 17:05 horas.

Sr. Anderson Javier Sevilla Calderón.

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Sr. Esteban Fabricio Jácome Chalá.

**SECRETARIO - TESORERO**



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE JACINTO  
JIJÓN Y CAAMAÑO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJON Y CAAMAÑO**

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010  
Mira-Carchi

Rio Blanco, 26 de septiembre del 2023  
Memorando NRO. GADPRJJC- P-2023-046-M

Sr. Mauricio Méndez.

**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Lic. Armando Cadena.

**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Sr. Manuel Vargas.

**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Lic. Vicente Pachacama.

**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

**CONVOCATORIA - SESIÓN ORDINARIA**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 70, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; en mi calidad de presidente del GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO, me permito convocar a los señores vocales a SESIÓN ORDINARIA, la misma que se llevará a cabo en la Sala de Reuniones del GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO, el día jueves 28 de septiembre del 2023 a las 14:00 horas. Sesión en la cual se tratará el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la Sesión por el Sr. Anderson Sevilla (presidente).
3. Himno a la Parroquia Jacinto Jijón y Caamaño.
4. Lectura y aprobación del Acta anterior.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Asuntos varios.
7. Acuerdos y Resoluciones.
8. Clausura.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

**Sr. Anderson Javier Sevilla Calderón,  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE JACINTO  
JIJÓN Y CAAMAÑO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010  
Mira-Carchí

**CONSTANCIA DE ENTREGA DE CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA**

Fecha de convocatoria: 28 de septiembre del 2023.

Fecha de Sesión: 28 de septiembre del 2023.

NOMBRE	CARGO	CÉDULA	FECHA	FIRMA
Sr. Mauricio Méndez	Vicepresidente	040158 0113	22/08/2023	
Lic. Armando Cadena	Vocal	0400797163	22/08/2023	
Sr. Manuel Vargas	Vocal	100248568-6	22/08/2023	
Lic. Vicente Pachacama	Vocal	170513049-4	22/08/2023	

Sr. Anderson Javier Sevilla Calderón.

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE JACINTO  
JIJÓN Y CAAMAÑO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010  
Mira-Carchi

**REGISTRO DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA**

Fecha de Sesión: 28 de septiembre del 2023.

NOMBRE	CARGO	# CÉDULA	FIRMA
Sr. Anderson Sevilla	Presidente	0401958004	
Sr. Mauricio Méndez	Vicepresidente	0401580113	
Lic. Armando Cadena	Vocal	0400797163	
Sr. Manuel Vargas	Vocal	100248528-6	
Lic. Vicente Pechacama	Vocal	170913049-4	

Sr. Anderson Javier Sevilla Calderón.

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE JACINTO  
JIJÓN Y CAAMAÑO